NOTA SUOC N°: 182/2023

Concepción, 12 de octubre de 2023

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ
Presente

LA RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y JEFA INTERINA DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Econ. Rossemarie Lesme, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención del llamado a Concurso de Ofertas **"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO JUDICIAL - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", ID 436.256,** a fin de manifestar cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.
Comentario: No se ajusta a los 3 días hábiles indicados en la normativa vigente. Art. 24 – Resolución DNCP N°5695/19. //

Respuesta: Se ha corregido la fecha tope para realizar consulta según el art. 24 de la resolución N° 5695/19.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentacion vigente.
Comentario: No se visualiza nota de solicitud de presupuesto.

Respuesta: Se remite el reporte de solicitud de presupuestos por correo a varios profesionales y proveedores del rubro en el mercado y el reporte de contestación y planilla de precios (presupuesto) de tres profesionales arquitectos activos, proveedores del rubro solicitado.-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales
Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
Comentario: Se visualiza que no realiza la combinación de fuentes, asi como prevé la Resolución DNCP N° 1890. Considerando que alega la excepcionalidad, solicitamos ampliar la justificación y/o fundamentación indicando del porque no realizo la combinación

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Respuesta: **SITUACIÓN:** "No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales" **SE UTILIZA Y SE REALIZA LA COMBINACIÓN DE TRES PRECIOS (TRES PROVEEDORES) para obtener un precio promedio referencial, LO QUE NO SE REALIZA ES LA COMBINACIÓN DE TRES FUENTES; ratificando el Dictamen enviado y explicado por qué no se utiliza tres fuentes en donde enuncia que: "La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia conforme al** ANEXO - GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, cabe la aplicación del apartado "***Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*** **Al respecto se aclara que gran parte de los servicios requeridos en este llamado son únicos y específicos, es decir, las especificaciones técnicas no son iguales a otros edificios judiciales y menos con otros edificios, y como la adjudicación será por el total, es necesario que los precios referenciales obtenidos sean considerando los ítems y lo más cercano al promedio del MERCADO, por lo que nos amparamos en esa excepcionalidad, de no poder contar con tres fuentes variadas acorde a las combinaciones posibles el cual distorsionaría negativamente el precio estimado, UTILIZANDO EL PRECIO PROMEDIO de la suma de los tres potenciales oferentes, para así poder realizar la carga del llamado en el SICP, bajo la responsabilidad de la convocante, quien, en el proceso de la evaluación considerará todos los factores necesarios para las mejores condiciones de contratación conforme a los principios de la Ley 2051/03, Atento al espíritu de la Res 1890/2020".-**
Considerando que la resolución N° 1890/2020 Dispone la publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Y en su Artículo 3° RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES: Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia, solicitamos continuar con el proceso del llamado, de tal forma a que sea publicado y así satisfacer la necesidad de la Institución.

Sin otro particular, le saluda atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Abg. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN UOC N° 23/2023

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Concepción, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:----------

1. DATOS DEL LLAMADO:

a) ID: **436256**

b) Nombre del llamado: **MANT. DE EDIFICIO JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL.-**

c) Modalidad: Concurso de Ofertas

2. PRECIOS REFERENCIALES- METODOLOGIA:

La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, esta Sección de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que se ha determinado para la obtención de los Precios de Referencia.----------

La estimación de costos fue realizada por la jefe de la Sección Obras Civiles Arq. Maria Claudeline Rojas Chávez, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada que adjunta y forma parte integrante de este dictamen, - se tuvo en consideración 3 (TRES) precios obtenidos de potenciales oferentes, .----------

La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia conforme al ANEXO - GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, cabe la aplicación del apartado "***Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*** **Al respecto se aclara que gran parte de los servicios requeridos en este llamado son únicos y específicos, es decir, las especificaciones técnicas no son iguales a otros edificios judiciales y menos con otros edificios, y como la adjudicación será por el total, es necesario que los precios referenciales obtenidos sean considerando los ítems y lo más cercano al promedio del MERCADO, por lo que nos amparamos en esa excepcionalidad, de no se poder contar con tres fuentes variadas acorde a las combinaciones posibles el cual distorsionaría negativamente el precio estimado, UTILIZANDO EL PRECIO PROMEDIO de la suma de los tres potenciales oferentes, para así poder realizar la carga del llamado en el SICP, bajo la responsabilidad de la convocante, quien, en el proceso de la evaluación considerará todos los factores necesarios para las mejores condiciones de contratación conforme a los principios de la Ley 2051/03, Atento al espíritu de la Res 1890/2020.----------**

Por tanto, el precio referencial obtenido, resulta razonable y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde su utilización para la carga en el llamado nombrado precedentemente.----------

Es mi dictamen

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
SECCIÓN OBRAS CIVILES

Compromiso con la gente

MEMORANDUM N° 48/2023. –

PARA : Lic. Carlos Chamorro – Jefe de Contrataciones.

DE : Arq. María Claudeline Rojas Ch. – Jefe Sección Obras Civiles.

ASUNTO : Remisión de precios referenciales.

FECHA : 05/10/2023. -

Por el presente, se remite adjunto Estimación de Costos con los precios referenciales correspondientes para el llamado MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN.

Así también, las documentaciones son remitidas en formato EXCEL y PDF vía correo electrónico.

Sin otro particular, atentamente. –

MARIA CLAUDELINE ROJAS CHAVEZ

Firmado digitalmente por MARIA CLAUDELINE ROJAS CHAVEZ
Fecha: 2023.10.05 08:30:36 -03'00'

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
SECCIÓN OBRAS CIVILES

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 05/10/2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como:

MANTENIMIENTO DE EDIFICIO JUDICIAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	cantidad MAXIMA	unidad de medida	Precio 1			Precio 2			Precio 3			PRECIO UNITARIO PROMEDIO	Precio Referencial del llamado: promedio de los tres precios de marcado
				Precio unit	Precio total	Fuente	Precio unit	Precio total	Fuente	Precio unit	Precio total	Fuente		
1	**OBRAS CIVILES**													
1.1	Reparación de piso canto rodado donde se encuentren deteriorados, incluye materiales necesarios.	100	M2	109.000	10.900.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	109.000	10.900.000	Arq. Ronny Zalazar	109.000	10.900.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	109.000	10.900.000
1.2	Mano de obra	100	M2	71.000	7.100.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	70.000	7.000.000	Arq. Ronny Zalazar	70.000	7.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	70.334	7.033.400
1.3	Reparación de cordón de vereda, incluye materiales necesarios.	35	M2	38.000	1.330.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	38.000	1.330.000	Arq. Ronny Zalazar	38.000	1.330.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	38.000	1.330.000
1.4	Mano de obra	35	M2	22.000	770.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	22.000	770.000	Arq. Ronny Zalazar	22.000	770.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	22.000	770.000
1.5	Reparación de piso granito en acceso principal al público y acceso funcionarios, desmantelamiento de pisos y colocación de pisos nuevos, incluye materiales necesarios.	35	M2	119.000	4.165.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	110.000	3.850.000	Arq. Ronny Zalazar	110.000	3.850.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	113.000	3.955.000
1.6	Mano de obra	35	M2	71.000	2.485.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	70.000	2.450.000	Arq. Ronny Zalazar	70.000	2.450.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	70.334	2.461.690
1.7	Reparación de losa en planta baja acceso principal al público y en sub suelo acceso de funcionarios, despegar membrana existente y recolocación de membrana nuevaincluye materiales necesarios.	35	M2	207.000	7.245.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	207.000	7.245.000	Arq. Ronny Zalazar	207.000	7.245.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	207.000	7.245.000
1.8	Mano de obra	35	M2	30.000	1.050.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	30.000	1.050.000	Arq. Ronny Zalazar	30.000	1.050.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	30.000	1.050.000
1.9	Reparación de cielorraso de placas de yeso junta tomada y desmontable, incluye materiales necesarios.	150	M2	69.000	10.350.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	69.000	10.350.000	Arq. Ronny Zalazar	69.000	10.350.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	69.000	10.350.000
1.10	Mano de obra	150	M2	25.000	3.750.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	25.000	3.750.000	Arq. Ronny Zalazar	25.000	3.750.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	25.000	3.750.000
1.11	Servicio de limpieza y recolocación de revestidos de piedra arenisca y piedra alhaja en fachada general del edificio, tratamiento impermeabilizante protector, incluye materiales necesarios.	500	M2	73.500	36.750.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	70.000	35.000.000	Arq. Ronny Zalazar	70.000	35.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	71.167	35.583.500
1.12	Mano de obra	500	M2	54.000	27.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	54.000	27.000.000	Arq. Ronny Zalazar	54.000	27.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	54.000	27.000.000
1.13	Reparación de muro de piedra perimetral, tratamiento impermeabilizante protector a junta seca y su correspondiente tapa de terminación, incluye materiales necesarios.	450	M2	60.000	27.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	60.000	27.000.000	Arq. Ronny Zalazar	60.000	27.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	60.000	27.000.000
1.14	Mano de obra	450	M2	45.000	20.250.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	45.000	20.250.000	Arq. Ronny Zalazar	45.000	20.250.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	45.000	20.250.000
1.15	Reparación de juntas de dilatación en pisos del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	200	ML	78.800	15.760.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	75.000	15.000.000	Arq. Ronny Zalazar	75.000	15.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	76.267	15.253.400
1.16	Mano de obra	200	ML	24.600	4.920.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	24.600	4.920.000	Arq. Ronny Zalazar	24.600	4.920.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	24.600	4.920.000
1.17	Reparación de fisuras en paredes de yeso del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	300	M2	54.000	16.200.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	54.000	16.200.000	Arq. Ronny Zalazar	54.000	16.200.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	54.000	16.200.000
1.18	Mano de obra	300	M2	30.000	9.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	30.000	9.000.000	Arq. Ronny Zalazar	30.000	9.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	30.000	9.000.000
1.19	Reparación de fisuras en mampostería del interior y exterior del edificio, incluye mano de obra y materiales necesarios	300	M2	54.000	16.200.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	50.000	15.000.000	Arq. Ronny Zalazar	50.000	15.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	51.334	15.400.200
1.20	Mano de obra	300	M2	22.000	6.600.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	22.000	6.600.000	Arq. Ronny Zalazar	22.000	6.600.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	22.000	6.600.000
1.21	Cambio de ladrillo visto: reemplazo de ladrillo visto deteriorados en fachada, remoción del existente, reemplazo del ladrillo semiprensado, restitución de rendija en las mismas condiciones originales existentes, incluye materiales necesarios.	500	UNI	18.000	9.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	18.000	9.000.000	Arq. Ronny Zalazar	18.000	9.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	18.000	9.000.000
1.22	Mano de obra	500	UNI	42.000	21.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	40.000	20.000.000	Arq. Ronny Zalazar	40.000	20.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	40.667	20.333.500
1.23	Tratamiento de ladrillo visto con impermeabilizante incoloro de base acrílica tipo "Secotech" o por lo menos equivalentes, incluye materiales necesarios.	1000	M2	22.000	22.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	22.000	22.000.000	Arq. Ronny Zalazar	22.000	22.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	22.000	22.000.000
1.24	Mano de obra	1000	M2	26.000	26.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	26.000	26.000.000	Arq. Ronny Zalazar	26.000	26.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	26.000	26.000.000
2	**PINTURA**												0	-
2.1	Pintura acrílica texturada de paredes exteriores, incluye materiales necesarios	550	M2	34.300	18.865.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	34.300	18.865.000	Arq. Ronny Zalazar	34.300	18.865.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	34.300	18.865.000
2.2	Mano de obra	550	M2	34.000	18.700.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	34.000	18.700.000	Arq. Ronny Zalazar	34.000	18.700.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	34.000	18.700.000
3	**PLOMERIA**												0	-
3.1	Reposición de válvulas de descarga de inodoro averiados, grifería "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	12	UNI	425.000	5.100.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	425.000	5.100.000	Arq. Ronny Zalazar	425.000	5.100.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	425.000	5.100.000
3.2	Mano de obra	12	UNI	125.000	1.500.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	125.000	1.500.000	Arq. Ronny Zalazar	125.000	1.500.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	125.000	1.500.000
3.3	Reposición de pulsadores de descarga de mingitorios averiados, grifería "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	12	UNI	425.000	5.100.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	425.000	5.100.000	Arq. Ronny Zalazar	425.000	5.100.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	425.000	5.100.000
3.4	Mano de obra	12	UNI	125.000	1.500.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	125.000	1.500.000	Arq. Ronny Zalazar	125.000	1.500.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	125.000	1.500.000
4	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**												0	-
4.1	Provisión e instalación de Alumbrado Publico Led, de 400 W, con fotocelulas externas.	10	UNI	1.880.000	18.800.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	1.500.000	15.000.000	Arq. Ronny Zalazar	1.500.000	15.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	1.626.667	16.266.670
4.2	Mano de obra	10	UNI	350.000	3.500.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	350.000	3.500.000	Arq. Ronny Zalazar	350.000	3.500.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	350.000	3.500.000
5	**PUERTAS DE VIDRIO BLINDEX**												0	-
5.1	Cambio de puerta de blindex del Acceso Funcionarios: se deberá remover y sustituir por piezas nuevas los umbrales metálicos de las puertas blindex por materiales de características similares y colocación de nueva puerta con 2 paños, de los cuales 1 es fijo y 1 corredizo con sistema de automatización, asegurando mejor funcionalidad.	1	UNI	16.840.000	16.840.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	15.000.000	15.000.000	Arq. Ronny Zalazar	15.000.000	15.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	15.613.334	15.613.334
5.2	Mano de obra	1	UNI	2.960.000	2.960.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	2.960.000	2.960.000	Arq. Ronny Zalazar	2.960.000	2.960.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	2.960.000	2.960.000
5.3	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex del acceso principal, acceso luces y cafetería. Cambio de cerraduras. Cambio de freno hidráulico. Regulaje de puertas, herrajes, dobladizas, bujes y trincos.	1	GL	2.068.000	2.068.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	2.068.000	2.068.000	Arq. Ronny Zalazar	2.068.000	2.068.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	2.068.000	2.068.000
5.4	Mano de obra	1	GL	490.000	490.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	490.000	490.000	Arq. Ronny Zalazar	490.000	490.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	490.000	490.000
6	**BANCOS DE HORMIGÓN**												0	-
6.1	Provisión e instalación de bancos de H° A° PESO: 184 kg MEDIDAS: 150 cm largo I 45 cm alto I 35 cm profundidad MATERIAL: Hormigón premoldeado TERMINACION: Homigón visto COLORES: Gris I Blanco	10	UNI	1.130.000	11.300.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	1.000.000	10.000.000	Arq. Ronny Zalazar	1.000.000	10.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	1.043.334	10.433.340
6.2	Mano de obra	10	UNI	394.000	3.940.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	300.000	3.000.000	Arq. Ronny Zalazar	300.000	3.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	331.334	3.313.340
7	**PORTONES**												0	-
7.1	Mantenimiento correctivo de portones, 2 (dos) corredizos y 1 (uno) basculante Provisión e instalación de motores nuevos. Provisión e instalación de cadena. Reparación de rieles.	1	GL	7.000.000	7.000.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	7.000.000	7.000.000	Arq. Ronny Zalazar	7.000.000	7.000.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	7.000.000	7.000.000
7.2	Mano de obra	1	GL	3.900.000	3.900.000	ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán	3.900.000	3.900.000	Arq. Ronny Zalazar	3.900.000	3.900.000	Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez	3.900.000	3.900.000
	TOTAL				**428.388.000**	**ARIA SERVICIOS de Mario R. Insfrán**		**415.348.000**	**Arq. Ronny Zalazar**		**415.348.000**	**Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez**	37.899.672	**419.695.374**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:					ARQ. MARÍA CLAUDELINE ROJAS CHÁVEZ
Firma:					MARIA CLAUDELINE ROJAS CHAVEZ — Firmado digitalmente por MARIA CLAUDELINE ROJAS CHAVEZ Fecha: 2023.10.12 12:28:26 -03'00'
Dependencia:					OBRAS CIVILES

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO.

Maria Claudeline Rojas Chavez

mié 06/09/2023 08:26

Elementos enviados

Para:arq.ramosluis@gmail.com <arq.ramosluis@gmail.com>; constructorafenar@hotmail.com <constructorafenar@hotmail.com>; 2cingenieriasa@gmail.com <2cingenieriasa@gmail.com>; nelsonm@construtainer.com.py <nelsonm@construtainer.com.py>; tiago.sienra@simagroparaguay.com <tiago.sienra@simagroparaguay.com>; luis_carlos_denis@hotmail.com <luis_carlos_denis@hotmail.com>; idalgo.alvarenga@gmail.com <idalgo.alvarenga@gmail.com>; elepedecon@hotmail.com <elepedecon@hotmail.com>; floresvillalba.sergio@gmail.com <floresvillalba.sergio@gmail.com>; elementalarq.ing@outlook.com <elementalarq.ing@outlook.com>; maiaalvarez92@gmail.com <maiaalvarez92@gmail.com>; lgemprende@gmail.com <lgemprende@gmail.com>; consultoraafgc22@gmail.com <consultoraafgc22@gmail.com>; ARQ. RONNY ZALAZAR <ronny_zalazar@hotmail.com>; diegoszk@hotmail.com <diegoszk@hotmail.com>; eojeda708@gmail.com <eojeda708@gmail.com>; ruben30insfran@hotmail.com <ruben30insfran@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (15 KB)

PRECIOS REFERENCIALES-MANT. DE EDIFICIOS- PJCONCEPCIÓN.xlsx;

Buenos días, me dirijo a Ud. a fin de solicitar de su valiosa colaboración para la elaboración de una planilla de precios referenciales, para el llamado de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN.
Se remite adjunto planilla correspondiente.
Esperando una respuesta favorable, me despido deseándole éxitos en sus labores.

Arq. Maria Claudeline Rojas Chávez
SECCIÓN OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Concepción
Direccion: Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano - Concepción. Paraguay.
Telef.: *(0331) 241 706/9*. Int.: *63454*
Telef. Movil: *+595994 407 770*

~~RE:~~ SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO.

Mario Rubén Insfrán Aquino<ruben30insfran@hotmail.com>

jue 07/09/2023 16:05

Para:Maria Claudeline Rojas Chavez <mc_rojas@pj.gov.py>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

PRECIOS REFERENCIALES-MANT. DE EDIFICIOS- PJCONCEPCIÓN.xlsx; PRESUPUESTO N° 14-2023 CJC.pdf;

Buenas tardes

Adjunto cotización según lo solicitado

Atte.

ARIA SERVICIOS
DE
Mario Rubén Insfran A.
Cel.: 0975-898604
Minga Guazú - Alto Paraná

De: Maria Claudeline Rojas Chavez <mc_rojas@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 7 de septiembre de 2023 07:41
Para: Mario Rubén Insfrán Aquino <ruben30insfran@hotmail.com>
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO.

Buenos días, como esta?
La puerta mide 2,21 m de altura y 1,72 m de ancho.
Muchas Gracias!

Arq. Maria Claudeline Rojas Chávez
SECCIÓN OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Concepción
Direccion: Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano - Concepción. Paraguay.
Telef.: *(0331) 241 706/9.* Int.: *63454*
Telef. Movil: *+595994 407 770*

De: Mario Rubén Insfrán Aquino <ruben30insfran@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 15:46:35
Para: Maria Claudeline Rojas Chavez
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO.

Buenas Tardes Arq.

Con referencia a la solicitud de precios referenciales, me podía facilitar las medidas de puerta de blindex del Acceso funcionarios a cambiar por sistema automático, las mismas corresponde al **ítem 5.1** de la planilla de cómputo métrico, de esa manera para poder cotizar correctamente.

Aria Servicios

Minga Guazú, 07 de septiembre de 2023

PRESUPUESTO Nº 14/2023

Señora:
Arq. María Claudeline Rojas Chávez
SECCIÓN OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Concepción - Corte Suprema de Justicia
Direccion: Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano - Concepción. Paraguay.
Tel.: (0331) 241 706/9. Int.: 63454
Tel. Móvil: +595994 407 770
Presente:

Ref.: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN"

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de presentarles el siguiente presupuesto de referencia que se detallan a continuación:

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMATIVO

Ítem	Descripción de trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	**OBRAS CIVILES**				
1.1	Reparación de piso canto rodado donde se encuentren deteriorados, incluye materiales necesarios.	M2	100	109.000	10.900.000
1.2	Mano de obra	M2	100	71.000	7.100.000
1.3	Reparación de cordón de vereda, incluye materiales necesarios.	M2	35	38.000	1.330.000
1.4	Mano de obra	M2	35	22.000	770.000
1.5	Reparación de piso granito en acceso principal al público y acceso funcionarios, desmantelamiento de pisos y colocación de pisos nuevos, incluye materiales necesarios.	M2	35	119.000	4.165.000
1.6	Mano de obra	M2	35	71.000	2.485.000
1.7	Reparación de losa en planta baja acceso principal al público y en sub suelo acceso de funcionarios, despegar membrana existente y recolocación de membrana nuevaincluye materiales necesarios.	M2	35	207.000	7.245.000
1.8	Mano de obra	M2	35	30.000	1.050.000
1.9	Reparación de cielorraso de placas de yeso junta tomada y desmontable, incluye materiales necesarios.	M2	150	69.000	10.350.000
1.10	Mano de obra	M2	150	25.000	3.750.000
1.11	Servicio de limpieza y recolocación de revestidos de piedra arenisca y piedra alhaja en fachada general del edificio, tratamiento impermeabilizante protector, incluye materiales necesarios.	M2	500	73.500	36.750.000
1.12	Mano de obra	M2	500	54.000	27.000.000

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

1.13	Reparación de muro de piedra perimetral, tratamiento impermeabilizante protector a junta seca y su correspondiente tapa de terminación, incluye materiales necesarios.	M2	450	60.000	27.000.000
1.14	Mano de obra	M2	450	45.000	20.250.000
1.15	Reparación de juntas de dilatación en pisos del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	ML	200	78.800	15.760.000
1.16	Mano de obra	ML	200	24.600	4.920.000
1.17	Reparación de fisuras en paredes de yeso del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	M2	300	54.000	16.200.000
1.18	Mano de obra	M2	300	30.000	9.000.000
1.19	Reparación de fisuras en mampostería del interior y exterior del edificio, incluye mano de obra y materiales necesarios	M2	300	54.000	16.200.000
1.20	Mano de obra	M2	300	22.000	6.600.000
1.21	Cambio de ladrillo visto: reemplazo de ladrillo visto deteriorados en fachada, remoción del existente, reemplazo del ladrillo semiprensado, restitución de rendija en las mismas condiciones originales existentes, incluye materiales necesarios.	UNI	500	18.000	9.000.000
1.22	Mano de obra	UNI	500	42.000	21.000.000
1.23	Tratamiento de ladrillo visto con impermeabilizante incoloro de base acrílica tipo "Secotech" o por lo menos equivalentes, incluye materiales necesarios.	M2	1.000	22.000	22.000.000
1.24	Mano de obra	M2	1.000	26.000	26.000.000
2	**PINTURA**				-
2.1	Pintura acríclica texturada de paredes exteriores, incluye materiales necesarios	M2	550	34.300	18.865.000
2.2	Mano de obra	M2	550	34.000	18.700.000
3	**PLOMERIA**				-
3.1	Reposición de válvulas de descarga de inodoro averiados, grifería "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	UNI	12	425.000	5.100.000
3.2	Mano de obra	UNI	12	125.000	1.500.000
3.3	Reposición de pulsadores de descarga de mingitorios averiados, griferia "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	UNI	12	425.000	5.100.000
3.4	Mano de obra	UNI	12	125.000	1.500.000
4	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				-
4.1	Provisión e instalación de Alumbrado Público Led, de 400 W, con fotocelulas externas.	UNI	10	1.880.000	18.800.000
4.2	Mano de obra	UNI	10	350.000	3.500.000
5	**PUERTAS DE VIDRIO BLINDEX**				-
5.1	Cambio de puerta de blindex del Acceso Funcionarios: se deberá remover y sustituir por piezas nuevas los umbrales metálicos de las puertas blindex por materiales de características similares y colocación de nueva puerta con 2 paños, de los cuales 1 es fijo y 1 corredizo con sistema de automatización, asegurando mejor funcionalidad.	UNI	1	16.840.000	16.840.000
5.2	Mano de obra	UNI	1	2.960.000	2.960.000
5.3	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex del acceso principal, acceso jueces y cafetería. Cambio de cerraduras. Cambio de freno hidráulico.	GL	1	2.068.000	2.068.000

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

	Regulaje de puertas, herrajes, dobladizas, bujes y trincos.				
5.4	Mano de obra	GL	1	490.000	490.000
6	**BANCOS DE HORMIGÓN**				
6.1	Provisión e instalación de bancos de H° A° PESO: 184 kg MEDIDAS: 150 cm largo I 45 cm alto I 35 cm profundidad MATERIAL: Hormigón premoldeado TERMINACION: Homigón visto COLORES: Gris I Blanco	UNI	10	1.130.000	11.300.000
6.2	Mano de obra	UNI	10	394.000	3.940.000
7	**PORTONES**				
7.1	Mantenimiento correctivo de portones, 2 (dos) corredizos y 1 (uno) basculante	GL	1	7.000.000	7.000.000
	Provisión e instalación de motores nuevos.				
	Provisión e instalación de cadena.				
	Reparación de rieles.				
7.2	Mano de obra	GL	1	3.900.000	3.900.000
	TOTAL				**428.388.000**

El precio total es de guaraníes: Cuatrocientos Veinte y Ocho Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil, **IVA INCLUIDO**.

CONDICIONES GENERALES DEL PRESENTE PRESUPUESTO:

1- Condición de pago:

- 20% en concepto de Anticipo
- Saldo: Certificación mensual según avance de los trabajos

2- Plazo de ejecución:

- 150 días calendario partir de la confirmación del presente presupuesto y/o firma de contrato

3- Validez de la Oferta:

- 10 días calendarios

4- Alcance:

- El presente presupuesto incluyen la provisión de **herramientas, equipos**, **máquinas**, **materiales**, **EPI´s** y **mano de obra calificada** para la correcta ejecución del proyecto de referencia.

Aguardo cualquier duda o aclaración, saludándole muy atentamente.

.....

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

Km15 Acaray a 900 mts de la Ruta PY 02, Fracción Centro de Minga Guazú II
Cel.: 0975-898604 / E-mail: ruben30insfran@hotmail.com
Minga Guazú – Alto Paraná

Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LLAMADO.

Luis Felipe Ramos Quiñonez<arq.ramosluis@gmail.com>

jue 05/10/2023 07:28

Para:Maria Claudeline Rojas Chavez <mc_rojas@pj.gov.py>;

1 archivos adjuntos (1 MB)

Presupuesto ,Mantenimiento Palacio de Justicia Concepción.pdf;

Buen dia, le remito adjunto la petición solicitada de la cotización referencial para servicios de, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN. Se remite adjunto documento en pdf de la cotización de los servicios requeridos

Arq. Luis Felipe Ramos Quiñonez
Telf. Movil: +5959 75599605

ARQ. LUIS FELIPE RAMOS QUIÑONEZ

PRESUPUESTO DE OBRA

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN.

Datos cliente

Nombre: ARQ. MARÍA CLAUDELINE ROJAS CHÁVEZ,

Dirección: PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN

Fecha presupuesto		04-oct.-23		Validez: 15 dias	
Ítem	**Descripción de trabajos**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	**OBRAS CIVILES**				
1.1	Reparación de piso canto rodado donde se encuentren deteriorados, incluye materiales necesarios.	M2	100	109.000	10.900.000
1.2	Mano de obra	M2	100	70.000	7.000.000
1.3	Reparación de cordón de vereda, incluye materiales necesarios.	M2	35	38.000	1.330.000
1.4	Mano de obra	M2	35	22.000	770.000
1.5	Reparación de piso granito en acceso principal al público y acceso funcionarios, desmantelamiento de pisos y colocación de pisos nuevos, incluye materiales necesarios.	M2	35	110.000	3.850.000
1.6	Mano de obra	M2	35	70.000	2.450.000
1.7	Reparación de losa en planta baja acceso principal al público y en sub suelo acceso de funcionarios, despegar membrana existente y recolocación de membrana nuevaincluye materiales necesarios.	M2	35	207.000	7.245.000
1.8	Mano de obra	M2	35	30.000	1.050.000
1.9	Reparación de cielorraso de placas de yeso junta tomada y desmontable, incluye materiales necesarios.	M2	150	69.000	10.350.000
1.10	Mano de obra	M2	150	25.000	3.750.000
1.11	Servicio de limpieza y recolocación de revestidos de piedra arenisca y piedra alhaja en fachada general del edificio, tratamiento impermeabilizante protector, incluye materiales necesarios.	M2	500	70.000	35.000.000
1.12	Mano de obra	M2	500	54.000	27.000.000
1.13	Reparación de muro de piedra perimetral, tratamiento impermeabilizante protector a junta seca y su correspondiente tapa de terminación, incluye materiales necesarios.	M2	450	60.000	27.000.000
1.14	Mano de obra	M2	450	45.000	20.250.000
1.15	Reparación de juntas de dilatación en pisos del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	ML	200	75.000	15.000.000
1.16	Mano de obra	ML	200	24.600	4.920.000
1.17	Reparación de fisuras en paredes de yeso del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	M2	300	54.000	16.200.000
1.18	Mano de obra	M2	300	30.000	9.000.000
1.19	Reparación de fisuras en mampostería del interior y exterior del edificio, incluye mano de obra y materiales necesarios	M2	300	50.000	15.000.000
1.20	Mano de obra	M2	300	22.000	6.600.000
1.21	Cambio de ladrillo visto: reemplazo de ladrillo visto deteriorados en fachada, remoción del existente, reemplazo del ladrillo semiprensado, restitución de rendija en las mismas condiciones originales existentes, incluye materiales necesarios.	UNI	500	18.000	9.000.000
1.22	Mano de obra	UNI	500	40.000	20.000.000
1.23	Tratamiento de ladrillo visto con impermeabilizante incoloro de base acrílica tipo "Secotech" o por lo menos equivalentes, incluye materiales necesarios.	M2	1.000	22.000	22.000.000
1.24	Mano de obra	M2	1.000	26.000	26.000.000
2	**PINTURA**				
2.1	Pintura acríclica texturada de paredes exteriores, incluye materiales necesarios	M2	550	34.300	18.865.000
2.2	Mano de obra	M2	550	34.000	18.700.000
3	**PLOMERIA**				
3.1	Reposición de válvulas de descarga de inodoro averiados, grifería "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	UNI	12	425.000	5.100.000
3.2	Mano de obra	UNI	12	125.000	1.500.000
3.3	Reposición de pulsadores de descarga de mingitorios averiados, griferia "presmatic", provisión para reserva, incluye mano de obra y materiales necesarios	UNI	12	425.000	5.100.000
3.4	Mano de obra	UNI	12	125.000	1.500.000

ARQ. LUIS FELIPE RAMOS QUIÑONEZ
Reg. Nº 4511
RUC 5942893-7

4	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				
4.1	Provisión e instalación de Alumbrado Publico Led, de 400 W, con fotocelulas externas.	UNI	10	1.500.000	15.000.000
4.2	Mano de obra	UNI	10	350.000	3.500.000
5	**PUERTAS DE VIDRIO BLINDEX**				
5.1	Cambio de puerta de blindex del Acceso Funcionarios: se deberá remover y sustituir por piezas nuevas los umbrales metálicos de las puertas blindex por materiales de características similares y colocación de nueva puerta con 2 paños, de los cuales 1 es fijo y 1 corredizo con sistema de automatización, asegurando mejor funcionalidad.	UNI	1	15.000.000	15.000.000
5.2	Mano de obra	UNI	1	2.960.000	2.960.000
5.3	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex del acceso principal, acceso jueces y cafetería.	GL	1	2.068.000	2.068.000
	Cambio de cerraduras.				
	Cambio de freno hidráulico.				
	Regulaje de puertas, herrajes, dobladizas, bujes y trincos.				
5.4	Mano de obra	GL	1	490.000	490.000
6	**BANCOS DE HORMIGÓN**				
6.1	Provisión e instalación de bancos de H° A° PESO: 184 kg MEDIDAS: 150 cm largo I 45 cm alto I 35 cm profundidad MATERIAL: Hormigón premoldeado TERMINACION: Homigón visto COLORES: Gris I Blanco	UNI	10	1.000.000	10.000.000
6.2	Mano de obra	UNI	10	300.000	3.000.000
7	**PORTONES**				
7.1	Mantenimiento correctivo de portones, 2 (dos) corredizos y 1 (uno) basculante	GL	1	7.000.000	7.000.000
	Provisión e instalación de motores nuevos.				
	Provisión e instalación de cadena.				
	Reparación de rieles.				
7.2	Mano de obra	GL	1	3.900.000	3.900.000
Total presupuesto					**415.348.000**

Firma de la persona que confecciona el presupuesto.	ACEPTO EL PRESUPUESTO.
ARQ. LUIS FELIPE RAMOS QUIÑONEZ REG. N°4511 RUC: 5942893-7 ----------	

ARQ. LUIS FELIPE RAMOS QUIÑONEZ
Reg. Nº 4511
RUC 5942893-7

Arq. Ronny Zalazar

ARQ. RONNY ZALAZAR<ronny_zalazar@hotmail.com>

mar 12/09/2023 11:00

Para:Maria Claudeline Rojas Chavez <mc_rojas@pj.gov.py>;

1 archivos adjuntos (924 KB)

Arq. Ronny Zalazar.pdf;

Remito presupuesto solicitado.

Enviado desde mi iPhone

Arq. Ronny Zalazar

Tel: 0991 920427 – ronny_zalazar@hotmail.com

Alberdi casi Av. Fernando de la Mora - Pedro Juan Caballero

Pedro Juan Caballero, 12 de septiembre de 2023.-

Sres.:
Circunscripción Judicial de Concepción
Presente:

Por la presente, le remito la planilla de presupuesto solicitado.

Ítem	Descripción de trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	OBRAS CIVILES				
1.1	Reparación de piso canto rodado donde se encuentren deteriorados, incluye materiales necesarios.	M2	100	109,000	10,900,000
1.2	Mano de obra	M2	100	70,000	7,000,000
1.3	Reparación de cordón de vereda, incluye materiales necesarios.	M2	35	38,000	1,330,000
1.4	Mano de obra	M2	35	22,000	770,000
1.5	Reparación de piso granito en acceso principal al público y acceso funcionarios, desmantelamiento de pisos y colocación de pisos nuevos, incluye materiales necesarios.	M2	35	110,000	3,850,000
1.6	Mano de obra	M2	35	70,000	2,450,000
1.7	Reparación de losa en planta baja acceso principal al público y en sub suelo acceso de funcionarios, despegar membrana existente y recolocación de membrana nueva incluye materiales necesarios.	M2	35	207,000	7,245,000
1.8	Mano de obra	M2	35	30,000	1,050,000
1.9	Reparación de cielorraso de placas de yeso junta tomada y desmontable, incluye materiales necesarios.	M2	150	69,000	10,350,000
1.10	Mano de obra	M2	150	25,000	3,750,000
1.11	Servicio de limpieza y recolocación de revestidos de piedra arenisca y piedra alhaja en fachada general del edificio, tratamiento impermeabilizante protector, incluye materiales necesarios.	M2	500	70,000	35,000,000
1.12	Mano de obra	M2	500	54,000	27,000,000
1.13	Reparación de muro de piedra perimetral, tratamiento impermeabilizante protector a junta seca y su correspondiente tapa de terminación,	M2	450	60,000	27,000,000

Arq. Ronny Zalazar
Reg. MOPC N° 4410

Arq. Ronny Zalazar
Tel: 0991 920427 – ronny_zalazar@hotmail.com
Alberdi casi Av. Fernando de la Mora - Pedro Juan Caballero

	incluye materiales necesarios.				
1.14	Mano de obra	M2	450	45,000	20,250,000
1.15	Reparación de juntas de dilatación en pisos del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	ML	200	75,000	15,000,000
1.16	Mano de obra	ML	200	24,600	4,920,000
1.17	Reparación de fisuras en paredes de yeso del interior del edificio, incluye materiales necesarios.	M2	300	54,000	16,200,000
1.18	Mano de obra	M2	300	30,000	9,000,000
1.19	Reparación de fisuras en mampostería del interior y exterior del edificio, incluye materiales necesarios	M2	300	50,000	15,000,000
1.20	Mano de obra	M2	300	22,000	6,600,000
1.21	Cambio de ladrillo visto: reemplazo de ladrillo visto deteriorados en fachada, remoción del existente, reemplazo del ladrillo semiprensado, restitución de rendija en las mismas condiciones originales existentes, incluye materiales necesarios.	UNI	500	18,000	9,000,000
1.22	Mano de obra	UNI	500	40,000	20,000,000
1.23	Tratamiento de ladrillo visto con impermeabilizante incoloro de base acrílica tipo "Secotech" o por lo menos equivalentes, incluye materiales necesarios.	M2	1,000	22,000	22,000,000
1.24	Mano de obra	M2	1,000	26,000	26,000,000
2	**PINTURA**				
2.1	Pintura acriclica texturada de paredes exteriores, incluye materiales necesarios	M2	550	34,300	18,865,000
2.2	Mano de obra	M2	550	34,000	18,700,000
3	**PLOMERIA**				
3.1	Reposición de válvulas de descarga de inodoro averiados, grifería "presmatic", provisión para reserva, incluye materiales necesarios	UNI	12	425,000	5,100,000
3.2	Mano de obra	UNI	12	125,000	1,500,000
3.3	Reposición de pulsadores de descarga de mingitorios averiados, griferia "presmatic", provisión para reserva, incluye materiales necesarios	UNI	12	425,000	5,100,000
3.4	Mano de obra	UNI	12	125,000	1,500,000

Arq. Ronny Zalazar
Reg. MOPC N° 4410

Arq. Ronny Zalazar

Tel: 0991 920427 – ronny_zalazar@hotmail.com

Alberdi casi Av. Fernando de la Mora - Pedro Juan Caballero

4	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**				
4.1	Provisión e instalación de Alumbrado Publico Led, de 400 W, con fotocelulas externas.	UNI	10	1,500,000	15,000,000
4.2	Mano de obra	UNI	10	350,000	3,500,000
5	**PUERTAS DE VIDRIO BLINDEX**				
5.1	Cambio de puerta de blindex del Acceso Funcionarios: se deberá remover y sustituir por piezas nuevas los umbrales metálicos de las puertas blindex por materiales de características similares y colocación de nueva puerta con 2 paños, de los cuales 1 es fijo y 1 corredizo con sistema de automatización, asegurando mejor funcionalidad.	UNI	1	15,000,000	15,000,000
5.2	Mano de obra	UNI	1	2,960,000	2,960,000
5.3	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex del acceso principal, acceso jueces y cafetería. Cambio de cerraduras. Cambio de freno hidráulico. Regulaje de puertas, herrajes, dobladizas, bujes y trincos.	GL	1	2,068,000	2,068,000
5.4	Mano de obra	GL	1	490,000	490,000
6	**BANCOS DE HORMIGÓN**				
6.1	Provisión e instalación de bancos de H° A° PESO: 184 kg MEDIDAS: 150 cm largo I 45 cm alto I 35 cm profundidad MATERIAL: Hormigón premoldeado TERMINACION: Homigón visto COLORES: Gris I Blanco	UNI	10	1,000,000	10,000,000
6.2	Mano de obra	UNI	10	300,000	3,000,000
7	**PORTONES**				
7.1	Mantenimiento correctivo de portones, 2 (dos) corredizos y 1 (uno) basculante Provisión e instalación de motores nuevos. Provisión e instalación de cadena. Reparación de rieles.	GL	1	7,000,000	7,000,000
7.2	Mano de obra	GL	1	3,900,000	3,900,000
	TOTAL				**415,348,000**

Atentamente..

Arq. Ronny Zalazar
Reg. MOPC N° 4410